

Fecha: 30-03-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno defiende reducir el impuesto corporativo

Pág.: 10
 Cm2: 522,0
 VPE: \$ 519.895

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: No Definida

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

EN MEDIO DE CRÍTICAS POR DÉFICIT FISCAL

Gobierno defiende reducir el impuesto corporativo

La medida, parte del Plan Nacional de Reconstrucción, plantea una rebaja gradual del 27 al 23 % del gravamen a las empresas, lo que significa una menor recaudación para el Estado.

El ministro secretario general de la Presidencia, José García Ruminot, abordó las críticas que ha recibido el Gobierno ante el anuncio de reducir el impuesto a las empresas de forma gradual del 27 al 23 %, como parte del Plan Nacional de Reconstrucción, mientras apuntan a un déficit fiscal.

En conversación con "Estado Nacional" de TVN, el secretario de Estado se refirió al alza de los combustibles, afirmando que el Ejecutivo evaluó hacerlo de forma gradual, pero finalmente decidieron hacerlo de una vez porque analizaron que no tendrían los votos suficientes en el Congreso para aprobar una ley que lo permitiera.

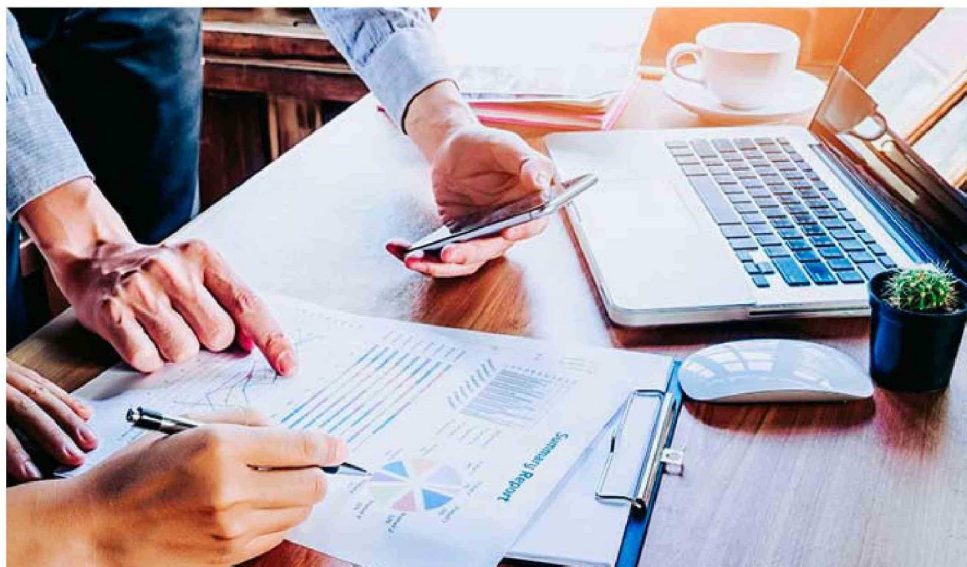
Lo anterior, aseguró, tiene la ventaja de que cuando baje el precio internacional, a diferencia de lo que ocurría con el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), se reflejará inmediatamente en el precio de los combustibles.

En ese sentido, señaló que además de la situación internacional, respecto a la guerra en el Medio Oriente, Chile sigue "teniendo un problema fiscal enorme". Y frente a ello, se le consultó sobre la medida para reducir el impuesto corporativo, lo que significaría una menor recaudación para el fisco.

"Nosotros a fin de año probablemente vamos a mantener un déficit del orden de unos ocho mil millones de dólares, quizás. Porque claro, visto así, dicen: 'ustedes se volvieron locos, cómo van a bajar impuestos si por un lado tenemos déficit fiscal y, por otro lado, además, le estamos pidiendo a la población que haga frente al alza de los combustibles'", planteó.

"Lo que nosotros esperamos es

Desde el ejecutivo buscan que las empresas crezcan al 4% a final de año.



que esta disminución, que es un punto por año, le estamos bajando el impuesto a las empresas para que puedan producir más, puedan tener más capital de trabajo, puedan atraer más capitales y eso, en lugar de crecer al 2% anual promedio como hemos estado creciendo estos últimos años, crecer al 4%", explicó.

Debate entre parlamentarios

La medida fue respaldada por el diputado Agustín Romero (Republicanos): "El Plan de Reconstrucción no es fundamental para el Gobierno, es fundamental para Chile, para entregar

trabajo, para poder reconstruir las zonas que fueron afectadas por los incendios. Por lo tanto, yo espero que el escenario político, la gente, el Parlamento y la discusión se centre en eso: en lo que le haga bien al país".

Sin embargo, la diputada Gael Yeomans (FA) fue más crítica y sostuvo que "el gran titular de Plan de Reconstrucción Nacional viene con un subtítulo, que es el más importante, que es la reducción de impuestos a las grandes empresas".

"La verdad es que no sé cómo tienen cara para ir a presentar esa propuesta cuando a la vez les dijeron

a todos los chilenos que se tenían que apretar el cinturón por la situación del alza del precio de las bencinas. Yo creo que tienen que desistir de esa medida. Lo que tenemos que hablar es cómo encontramos, incorporamos más recursos fiscales para así poder proteger a las familias chilenas", arremetió.

En tanto, los gremios del transporte terrestre se reunirán este lunes para debatir qué hará el sector respecto al aumento del diésel, que pondera el 40% total del servicio de transporte de carga, lo que conllevaría a un costo adicional a la cadena productiva.



Le estamos bajando el impuesto a las empresas para que puedan producir más para que puedan crecer un 4%"

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
 MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA